

Redacción y Administración:
SAN FRANCISCO NUM. 7
Apartado de Correos, 35
Telégramas: GACETA
Teléfono Núm. 157

Gaceta de Tenerife

MARZO
18
Miércoles
1931

SEMANA CATÓLICA - CÁDIZ DE LAS PALMAS

Director, Adolfo Febles Mora

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.432

Suscripción 2 pesetas al mes

COMENTEMOS...

Los urgentes aspectos de la lucha antituberculosa

A las doce de la mañana de hoy se ha firmado en el Gobierno civil, por el presidente de la Junta de la Lucha Antituberculosa, y ante el notario de este Colegio señor Murlula, la escritura de compra de los terrenos en que ha de construirse por la mencionada Junta la Enfermería Victoria Eugenia, humanitaria obra que viene a llenar una sentida necesidad en esta capital.

Que tan noble empresa tenga pronta realización.

(De Diario de Las Palmas, en su número del 12 del actual mes de Marzo.)

Y la tendrá, seguramente. Porque yo no sé qué milagros de actividades, entusiasmos y patriotismos insularistas desarrollan constantemente en Las Palmas con las obras de evidente interés general, pero lo cierto es que cuanto en dicha ciudad se inicia con los propósitos aludidos no tarda en ser llevado a la práctica con todo éxito. Hasta tratándose, a veces, de proyectos que en Tenerife se iniciaron y se propagaron con bastante anterioridad. ¿Es un buen ejemplo de lo que decimos, lo que ha ocurrido y ocurre con la Casa de Correos, que en Las Palmas está en viéperas de ser inaugurada, mientras la de esta capital no podemos aún vaticinar qué generación tinerfeña logrará verla emplazada en el lugar más adecuado de nuestro pueblo?

La Enfermería Reina Victoria Eugenia lleva el mismo camino en Las Palmas. Se inició y se formalizó primeramente en Santa Cruz de Tenerife la organización oficial de la lucha antituberculosa, concretada en un organismo de carácter provincial. Aunque ese organismo se anticipó en Canarias a proponer la construcción y funcionamiento de una Enfermería Victoria Eugenia en esta capital, ya habrán visto los lectores como es en Las Palmas donde está muy cercana la fecha en que ese necesario Establecimiento benéfico sea convertido en realidad.

Y llegado aquí, y para salir al paso de interpretaciones inadecuadas de mis palabras, séame permitido reproducir lo que, sobre este asunto escrito, en estas columnas, en reciente ocasión:

“No se trae esta noticia a los presentes comentarios, con finalidades de mezzuina e inculca envidia pueblerina. A cara descubierta y respondiendo a mis inmutables anhelos de fraterna cordialidad canaria—señalo a Tenerife ese acuerdo del Patronato de Las Palmas, para que los tinerfeños todos procuremos sentirnos noblemente estimulados a evitar, por todos los medios posibles, que nuestra Enfermería siga y siga en proyecto—no obstante disponer ya de solar gratuito y generosamente cedido—, mientras en la isla hermana de referencia se ponga un más entusiasta patriotismo localista en recorrer de prisa el camino que ha de conducirlos a la instalación de dicho importante Establecimiento antituberculoso.”

La importancia que las Enfermerías Reina Victoria Eugenia tiene en toda bien organizada campaña antituberculosa, es cosa por nadie desconocida. En nota del pasado mes de Diciembre, facilitada a nuestra Prensa por el vicepresidente de la Junta Provincial Antituberculosa, el ilustre fisiólogo doctor don Ricardo Castelo, se dice que con la Enfermería se conseguirá quitar de los hogares (ciudadanas, etc.) los tuberculosos contagiantes, los que *nacieren matando* a los suyos que con ellos conviven.

El 6 del actual mes se celebró en Palacio, bajo la presidencia de nuestra caritativa Soberana, doña Victoria Eugenia, la Junta anual del Real Patronato de la Lucha Antituberculosa. Datos muy interesantes se dieron a conocer en la expresada Junta, acerca de la labor realizada durante el pasado año de 1930 en toda España para combatir y atenuar los estragos de la devastadora peste blanca.

Se habla en la Memoria presentada por el secretario del Real Patronato, conde de Solterra; en las manifestaciones hechas por el presidente de dicha entidad, conde de Casal; y por el director de Sanidad, doctor Palanca, de la actuación antituberculosa llevada a cabo en ese período anual, que se ha extendido a construcción y reconstrucción de Dispensarios, a las colonias enviadas a Sanatorios marítimos y de altura, y al sostenimiento de los tres Dispensarios de Madrid y de los Sanatorios de Valdelella y Idmera, con el Preventorio de San Rafael. En lo que va de este año se ha publicado el Reglamento de Dispensarios, y está en estudio el de Sanatorios y del Cuerpo médico. Y próximos a inaugurarse los Dispensarios reconstruidos Príncipe Alfonso y María Cristina, y el Sanatorio de Guadajajara, que completará la obra de la presente anualidad.

Para el objeto de los presentes comentarios ofrece grande interés lo que el doctor Palanca dijo a los periodistas, al terminar la mencionada reunión, refiriéndose a las Enfermerías Victoria Eugenia.

Les anunció que en el pasado año se inauguraron las Enfermerías de Alcey, Huerva y Villanueva la Serena; que están próximas a ser terminadas otras en Tarraza y Navarra; que están en construcción las de Guipúzcoa, Valladolid, Jaén, Cáceres, Zamora, Sevilla, Alcaira y Burgos; y que hay en proyecto otra en Salamanca y una en el Puente de Vallecas (Madrid), esta última hecha por el celoso cura párroco. También dijo el doctor Palanca a los periodistas, que estaba próximo a dar comienzo la construcción en el Hospital del Rey—en Madrid—de un pabellón con cuarenta camas para niños tuberculosos. Es el primero que habrá en España, y era un vivo anhelo de la Reina Victoria que, al fin, lo verá realizado.

Todo esto revela el grave desarrollo que en España viene adquiriendo, año tras año, la tuberculosis, y los esfuerzos que, al propio tiempo, se realizan en nuestra Patria para combatir tan impalpable dolencia. Y entre los medios defensivos contra la tuberculosis están cada vez tomando mayor auge las Enfermerías Victoria Eugenia, como ha podido verse en la mencionada relación de las que se han construido y construyen con el apoyo del Real Patronato.

Como algo de urgente implantación debe, también, mirarse en Tenerife la proyectada Enfermería Victoria Eugenia. Lo está reclamando, con toda la pelgrosa extensión que la tuberculosis está adquiriendo entre nosotros, un motivo de legítima defensa de la salud pública en esta isla. Ya que es tan incoherente el desarrollo de la tuberculosis, que ni siquiera nuestro ideal clima isleño logra ser una barrera de excepción para contener los mortíferos efectos de esa enfermedad, que cada día invade en Canarias más organismos humanos y causa entre ellos más numerosas víctimas, de todas las edades y condiciones sociales.

La admirada competencia del joven doctor Cerviá en estas especialidades fisiológicas, no ha vacilado en reconocer la gran falta que hace la Enfermería Victoria Eugenia, en el luminoso trabajo recientemente recogido en GACETA DE TENERIFE. Y en aquellos datos interesantísimos suministrados por el culto doctor Cerviá, y que solo se referían al servicio de Tisiología del Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados durante el año último, es verdaderamente alarmante el número de tuberculosos pasados por dicho servicio en los doce meses del 1930: 55 enfermos (32 hombres y 23 mujeres). De los que fallecieron, en el Hospital, nueve hombres y diez mujeres; y salidos del Hospital, un hombre y dos mujeres. Si solo en los Asilos Insulares de Beneficencia son asistidos en tan crecido número los enfermos tuberculosos de ambos sexos, esa triste y alarmante estadística tiene que aumentar, de manera considerable, con los que en sus domicilios particulares son víctimas de la invasión tuberculosa.

De nuevo queremos excitar el interés insularista y los sentimientos caritativos de todas las clases sociales de Tenerife—y en especial, de las adineradas—en favor de prestar los más esplendidos y constantes apoyos económicos a la Junta Provincial de la Lucha Antituberculosa, única manera de que pronto sea un hecho la construcción de la Enfermería Victoria Eugenia. Esta obra, en unión del ya establecido Dispensario Primo de Rivera, vendrá a perfeccionar mucho la actuación antituberculosa de la referida Junta Provincial, que con todo desvelo apostólico preside el insigne Prelado diocesano, Pray Albino González Menéndez Reigada, y de la que forman parte, entre otros, técnicos en fisiología tan reputados como los doctores Castelo y Cerviá. Si para la proyectada Enfermería Victoria Eugenia se cuenta ya en Tenerife con el generoso donativo del solar para ese Establecimiento de aislamiento de tuberculosos, hecho por nuestro ilustre paisano don Sixto M. Machado, el deber patriótico del resto de la isla—Corporaciones oficiales y las particulares—es poner en manos de la Junta Provincial tantas veces citada las aportaciones económicas indispensables para que, en unión de la valiosa ayuda que otorga el Estado, se vaya prontamente a construir y sostener dicho necesario Centro benéfico.

PERALES

En los templos

Notas religiosas

Septenario de Dolores en el Puerto de la Cruz

El próximo sábado, 21 del corriente, a las siete de la noche, se empezará en la parroquia del Puerto de la Cruz un solemne Septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores, predicando todas las noches el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis y grandilocuente orador, Pray Albino González Menéndez Reigada.

El Viernes de Dolores, último día del Septenario, habrá Común general a las ocho de la mañana.

LA SENORA

Doña Trinidad Jorge y Guerin
HA FALLECIDO

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

Sus primas doña Carmen Panasco, viuda de Reverón; doña Dolores Panasco Guerin y doña Mercedes Guerin, viuda de Bonin; sus sobrinos don Francisco, doña Mercedes y don Manuel Bonnin y demás parientes.

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las 10 de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Viera y Clavijo núm. 44, al cementerio de San Rafael y San Roque, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Marzo de 1931.

El duelo se despiden en el puente de Galcerán.

Para "GACETA DE TENERIFE"

Breves apostillas a los "Reportajes del momento" del infatigable, fecundo y batallador propagandista católico "Fernancruz"

Respirando ya las puras brisas de la madrugada, apenas terminé de celebrar y antes de penetrar en el Refectorio para desayunarme, me sorprende la grata visita del batallador e incansable periodista, gran propagandista de nuestra hispana raza católica.

Fernancruz, con su eterna sonrisa en los labios, me habla de las islas Canarias, de Santa Cruz de Tenerife y de los principales pueblos de Tenerife; me muestra algunos periódicos de Jaén, Sevilla, Jerez, Cádiz, Málaga, donde se ocupa de nuestros hermanos de las islas. ¡Piadosa y hermosa idea de fraternidad! ¡Dios la bendiga! Yo, que conozco el buen fondo de Fernancruz, sé y me consta la mejor voluntad de éste; pero difícil misión si no lo acompaña la opinión.

Fernancruz me enseña la GACETA DE TENERIFE. Leo sus brillantes artículos *Reportajes del momento*, y mientras damos unos paseos por las galerías de nuestra Residencia de Santo Domingo, cambiamos impresiones y tras de cerca dos horas de amena e interesante charla, Fernancruz me pide algo así como una especie de introducción, o comentario, a sus bien orientados artículos y, sin rodeos de he aquí mi impresión.

Harto débil, o fácil en ceder a toda amigable sugestión, no le oípe, ahogué en mi interior el reparo de que yo también tengo mi tema, tarea o telar, al que solitaria y dedicadamente, poco menos que a diario, mis más libres y tranquilas horas, y no era cosa de cortar el hilo y atender a otro asunto porque sí. Nada repliqué, y no me pesa, pues no debe el hombre dejarse esclavizar por su tema, por nada ni por nadie; debe dominar hasta los astros, ha de mantener incógnita, robusta y señora, la facultad de aplicarse *ad libitum* cualquier honesta ocupación que el buen juicio le demande. Por otra parte, una vez leído con muy real interés y simpatía los artículos, gustosamente, no lo que no están lejos, ni siquiera fuera de mi tema. En el fondo coincidimos; aunque los enfoques o puntos de vista, lo mismo que los procesos y aplicaciones, dada la variedad de siempre distintas circunstancias y personas, necesariamente difieran. Obra y pone lo suyo cada cual, como quien es y según sus haberes.

No es un hermético, no es hombre estilaje, como tantos otros, Fernancruz. Es un joven franco, transparente, con pecho de cristiano, donde se descubren, y, cual recio martillero, resuenan las palpitations de un entusiasta y generoso corazón, harto más preocupado del ajeno interés que de los suyos propios. Tal es, por lo mismo, la dominante nota de estos artículos, que bien pudiera firmar un Don Quijote de nuevo cuño, tan limpio de coartación, tan bien intencionado y entusiasta, como el héroe de Cervantes, aunque sano de cascos y con ojos de línea para dejar a un lado fantasmas, rebañes y molinos de viento, pronto a requerir y enderezar su lanza contra harto más odiosos y reales enemigos de todo bien nuestro, particular y social.

Cada cual tiene sus propios mentores, o fuentes de inspiración. Para muchos suelen ser los libros. Para Fernancruz entiendo que lo ha sido, principalmente, su propia vida, novelesca a lo divino (marcadamente providencial, quiero decir); y la buena maña que Dios le dió para recoger y tomar nota de los más generosos hálitos de su corazón, que él, a su modo, traduce y convierte en especie de código doctrinal y legal, al que obedece, como un inspirado, en sus pintorescas andanzas y campañas como la actual. Así, bien caldeado y prehecho por el vivo estímulo y recio ascudo de su ideal, puede contar con los caballeros de gesto. "Por necesidad batalla..." "Que son mis galas las armas—mi descanse el pelar..." Más donde las dan las lomas; y así no será raro que, de rechazo, reciba, a su vez, sus buenos coscorrones, gajes del oficio de redentor, que no dejan de ser a veces convenientes, y hasta necesarios, como piedra de toque de cualquier buen me-

tal, mayormente del oro del apostolado. ¿Qué sabe quién jamás lidió, ni se vió en tentación?

Hay en estos artículos de batalla, sin duda escritos a vuelo de pluma, ideas de índole universal y aún eterna, con alusiones personales y locales. Resbaladizo, expuesto es a traspiés el movido terreno de los casos particulares. Cabeza firme, discreción y tiento hay que tener aquí para no salir el mismo arrastrador arrastrado por el derribo, como la soga por el Caldero. ¡Perdón por la figura, que me prestó el buen Sanchito!

En materia de elogios bien ponderados, sin extremar la nota, limpios de adulación, no es tanto el peligro, sobre todo cuando se ordenan a fin ejemplar y edificante y no a henchir cualquier odre, seplando el viento de la vanidad. Y no es que sea ilícito llamar al lobo lobo, y aún a tocar a rebato, cuando sin rebato, y con piel de cordero, se encarniza en la inocente grey; más sólo en graves casos, graves en sí mismo o en sus consecuencias, guardadas las debidas cautelas, propias de la buena acción, se ha de acudir a tan extremo remedio. Desde luego las más acerbadas censuras de índole general contra rutinas y vicios púlicos evidentes, como son aquí los de Fernancruz, pueden considerarse al abrigo de todo justo reproche.

Vivo y agudo acento, cual flamígera espada, encendido tono elevado y moralizador vibra en estos escritos, verdaderos chispazos y destellos de un corazón fervorosamente enamorado de ese bien universal que tanto nos atrae y halaga en la lejanía, y tan escasamente gustamos de cerca.

Y es que no estamos realmente civilizados, sino apenas por el forro; sólo hemos roto las más someras y aparentes cadenas de la vieja esclavitud, pues las más hondas, poderosas y radicales, no menos que antaño, y en ciertos aspectos más, agarraron hoy nuestras más nobles, poderosas y espirituales potencialidades. Dígalo sino ese individualismo feroz y sin entrañas, ese egoísmo suicida, esas banderías irreconciliables, ese odio de clases, más que africano y sólo contenido por el miedo al hierro y fuego de la paz armada; digna si todo esto, con la hedionda y canerosa corrupción ambiente, pueden ser otra cosa que expresiones y resultados de la más negra y odiosa esclavitud.

No sirve ilusionarse cediendo al canto y al encanto de falaces sirenas. La única civilización digna de tal nombre, si ha de ser más que apariencia, necesariamente ha de fundarse en la intuición y verdadera posesión de la eterna verdad y en la más auténtica y fiel expresión de aquella soberana vida, increada y radical, en que todos somos uno. *Et simul unum*, significaba al Padre el divino Salvador. *Ut diligatis invicem sicut diligitis vos: que os améis los unos a los otros como yo os he amado*, predicaba a sus discípulos, añadiendo: *Sed perfectos como perfecto es vuestro Padre celestial*. Tal es la base, diga el Mundo lo que quiera; pues no ha de salvarlo, o llevarlo a puerto de seguridad y felicidad, el vapor, ni el submarino, ni el auto, ni el avión, ni el dirigible, ni el cine, ni la radio, con todos los demás actuales y futuros inventos, por admirables que sean, meros vehículos y expresiones de lo bueno o malo que llevamos dentro, en nuestro propio corazón, corrompido o santo.

Tampoco sirve cambiar de postura, ensayando nuevas formas de Gobierno. Lo esencial y primero es sanear la célula humana, transformarla y purificarla, hasta hallar y cultivar para siempre lo divino que en ella hay.

Fernancruz aporta en todos los actos su granito de arena a la gran obra de regeneración, sin otras miras más que la satisfacción de hacer bien por el bien mismo, que Dios recibió y por lo que, seguramente, Fernancruz vencerá, por ser de justicia, y llegará donde se propone. En su alma, virgen de todo bajo sentimiento, no hay más que gratitud para

Comentarios de oportunidad

Las águilas insubordinadas

Oportuno y sensato artículo publicado por el Diario de Yucatán, en el Sureste de México, en su número del 9 de Febrero último:

El Rey don Alfonso XIII ha tenido un gran acierto al decretar la completa reorganización de la Aviación militar española. Esta se había constituido como *arma especial*, y los aviadores se consideraban superiores a los demás elementos del Ejército. Vestían un uniforme suntuoso, recibían los mismos constantes de la sociedad y los periódicos hablaban de sus vuelos, como si se tratara de los trabajos de Hércules o de las hazañas de Teseo. Conforme a la nueva organización, los aviadores no van a poder colocarse arriba de los oficiales de Infantería, Caballería y Artillería. Ya se hacía indispensable esta medida democrática y disciplinaria: las águilas se habían insubordinado.

La culpa de la insubordinación no era sólo de los aviadores sino del Mundo entero. La navegación aérea se puso de moda después de la guerra, y todos los pueblos se enamoraron de los pilotos, con ese feroz que siempre provocan las novedades. ¿Cuál ha sido el héroe más resonante de los últimos tiempos? ¡Lindbergh! ¿Por qué? Porque tuvo la osadía de remontarse una noche en New York, con rumbo a Europa, y a las treinta y tres horas aterrizaba en París. Aquellas treinta y tres horas fueron vistas por la humanidad entera, con más entusiasmo que los treinta y tres años de Jesucristo. Lindbergh, con un solo hecho, conquistó la fama, dominó la gloria, se hizo millonario y consiguió que todos los países se arrojadosen delante de él.

El Mundo se olvidó, delante del vuelo New York-París, de la sinderésis y de la justicia. Manejar un motor en el aire, pareció a las gentes más meritoso y noble que cualquiera otra proeza. Millares de

soldados mutilados se arrastran por las calles de Londres, sin provocar un átomo de compasión ni una migaja de respeto; ellos ofendieron a su Patria un pedazo de su cuerpo; pero nadie les hace el menor caso. En París, también es conmovedora la indiferencia con que se mira a los mártires de la guerra. En cambio, delante de cualquier aeróbata del espacio, todos los países se ponen de hinojos.

Naturalmente, con esta estúpida adoración, lo único que se consiguió fue echar a perder a los intrépidos aeronautas. La adulación les trajo un mareo que no les había producido la altura. Se les indignaron los laureles y quedaron displicentes de gloria. Lindbergh, que era un muchacho excelente, se ha convertido en un ser beroso, malhumorado y hurtaño, que se complazca en corresponder al entusiasmo loco de sus admiradores con majaderías vulgares e imperdonables.

Otra águila echada a perder fue el comandante Ramón Franco. Hizo ocho años que hizo un vuelo precioso que lo colocó, en forma definitiva, entre los ases indiscutibles de la aviación universal. Después de su gloriosa travesía de Cádiz a Buenos Aires, el Mundo lo colocó en esa galería que se inicia con Santos Dumont, con los hermanos Wright, con Blériot y con Chavez, y que ha conquistado el derecho a la veneración de los aviadores del porvenir.

La Prensa española no se conformó con reconocer a Franco ese supremo derecho; lo puso arriba de Cristóbal Colón, de Magallanes, de Eleano y de los más insuperables navegantes de los siglos XV y XVI. Las alabanzas grotescas y estrafalarias le revolvieron los sesos, a quien había demostrado toda la serenidad y el aplomo que se hacen menester para abrir una nueva ruta aérea, por encima de los mares.

Y Franco, seguramente, se puso a aspirar a posiciones mezzuinas que no se hallan en consonancia con la personalidad gigantesca que le dió su vuelo trasatlántico. ¿Qué basta! El hecho de que se dedicara a la política—y qué política!— prueba que la entidad de glorioso aeronauta no excluía los defectos de un conspirador corriente.

¿Qué podía sacar el intrépido aviador, de los círculos encendidos de una lucha faccional? ¿Qué le prometieron los politicastros de la Península, que lo llevaron al convencimiento de que abandonara las cimas, en donde vuelan las águilas, para fraternizar con los gaviames? Nada, absolutamente nada se le podía dar a Franco, porque ya lo tenía todo. Su nombre había entrado en el Mundo, y, por tanto, estaba arriba de cualquier homenaje.

Supóngase por un momento que un grupo de revolucionarios franceses trata de dar un golpe al Gobierno, y se desea atraer la cooperación de Louis Blériot. ¿Qué le pueden ofrecer para atraerlo al molin? ¿Las charrteras de general? ¿Y para qué las puede querer quien se halla encima de las jerarquías? Francia tiene más de cien generales; pero no tiene sino a Blériot. Muchos son los militares que pueden mandar una brigada; pero no más un hombre tiene la gloria de haber cruzado, el primero, el Canal de la Mancha, por la vía aérea.

Éso fue lo que no entendió el comandante Franco, lo que prueba que no es un grande hombre. El estaba arriba de Romanones y de Alcañal Galiano y de Sánchez Guerra y demás figuras de la política militante. Los hombres que pertenecen al Mundo no tienen el derecho de desprender su prestigio en forma tan lastimosa. El que había volado por el Océano, en medio de las aclamaciones de todos los pueblos, no hizo buen papel, con su vuelo clandestino de Centro Vientos a Portugal.

¿Que obedeció a sus convenciones políticas? ¿Y quién pregunta por las convenciones políticas de las figuras universales? ¿A quién le interesa que Benavente sea republicano, realista, conservador o liberal? Lo que le interesa a la humanidad es su *Noche del sábado* y sus *Intervuesos crecidos*. Y lo mismo pasa con Ramananth Tagore, con Marconi, con Zuboga, con todos los que pertenecen al Mundo. Lo que interesaba del comandante Franco era su vuelo de Cádiz a Buenos Aires, y no su credo republicano.

Lo más grave es que, aparte de Franco, había en la Aviación española algunos *Franquitos*, también envenenados por las ambiciones y los odios de una política faccional. El Rey don Alfonso XIII ha cortado de un golpe el mal, al suprimir el viejo Departamento de Aeronáutica. ¡Bien hecho! La Aviación, en lo sucesivo, no va a estar arriba de la Infantería, ni de la Caballería, ni de la Artillería. No hay que envidiar a las águilas; pero sí hay que obligarlas a que no prosintuyan sus alas.

Al suprimir el Departamento de Aeronáutica, los primeros favorecidos van a ser los aeronautas auténticos, porque van a quedar libres de toda contaminación política. ¿Qué sean águilas, nada más que águilas, siempre águilas! ¿Qué no les pase lo que a Franco que, después de haber sido todo, se ha convertido en nada!

Nemesio GARCÍA NARANJO.
Cádiz, Enero de 1931.

En la iglesia del Pilar

Solemne Triduo a San José

Ayer, martes, comenzó en la iglesia del Pilar, de esta capital, el solemne Triduo al Patriarca San José, que su numerosa Cofradía acostumbra a dedicarle todos los años.

Predicó el primer día el P. Antonio Luzzano; haciéndolo hoy y mañana el P. Benigno del Palacio y el R. P. Superior de la Comunidad, P. Jerónimo Bueno, respectivamente.

Los cultos se celebran durante la Hora Santa.

El día 19, último del Triduo, a las ocho de la mañana, Misa cantada con Comunión general durante la misma.

A las ocho de la mañana del día 20 se celebrará un solemne funeral en sufragio de las almas de las socias de San José, cuya Cofradía se halla únicamente establecida en la iglesia del Pilar.

ROSENGAL 140

Ninguno más económico—Ninguno más elegante—Pídele una prueba.
Telefono 688.—JUAN PONSÁ

Diversas noticias

Información municipal

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A los herederos de don Jacinto López, para la casa número 4 de la calle de San Juan, 4.

A don Leonardo Pimental, para la casa número 35 de la calle de Serrano.

Agua para buques

En Enero último se salvaron 9.200 pipas de agua con destino a buques atracados al dique Sur.

Recaudación por el agua a presión

A 24.549,11 pesetas ascendió en Enero último la recaudación por el concepto de agua a presión.

En el mismo mes del año anterior se obtuvo un resultado de 24.071,28 pesetas.

Derechos de acoples

Los pagos que extendió la Oficina de Aguas en Enero próximo pasado, por el concepto de acoples a la tubería del agua a presión, ascendieron a 9.787,06 pesetas.

todo aquel que directa o indirectamente le presta su apoyo.

...Y cuando le observamos llegar fatigado y cansado por la faena cotidiana, volvertimos en su semblante un gesto de franca satisfacción, una agradable sonrisa de esperanza, que nos habla más eficientemente que nada de sus justos triunfos.

No es dable tanto entusiasmo. Los lectores de la GACETA DE TENERIFE, siempre justos y leales, juzgarán.

Adriano SUAREZ, O. P.
Cádiz, Marzo de 1931.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass. de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Un concierto extraordinario

Mañana, jueves, 19 del corriente y con motivo de la festividad del día de S. José, se celebrará en la plaza de San Pedro, de Güimar, y hora de 4 a 6 de la tarde, un nuevo concierto extraordinario a cargo de la Banda municipal de música de la referida villa, la que tan dignamente dirige el inteligente maestro don Antonio Ossorio.

Vida judicial

Juicio para hoy
En la mañana de hoy se celebrará ante la Sala de lo Criminal, de esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de estupro, en la persona de Rita Gutiérrez Vera, de cuyo hecho se acusa a José Hernández Marichal.

ACCIONES DE AGUAS

Se venden dos de "Los Andenes", tres de "Aguas de Arona", una de "El Pilar", una de "La Esperanza", cinco de "Las Góleras", una de "Isoque" y dos de "Aguas Residuales".

De Hacienda

Libramientos para hoy
Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

El vapor "Cap Polonia"

En la mañana de ayer fondó en este puerto el espléndido trasatlántico alemán "Cap Polonia", que procedente de Hamburgo y escalas se dirige a Montevideo y Buenos Aires, conduciendo numerosos pasajeros en tránsito.

José Fernández y Villamarín

Médico Especialista en Partos.
Tocólogo del Hospital civil de esta capital.
AL OFRECER SUS SERVICIOS, SE HACE CARGO, DURANTE LA AUSENCIA DEL DOCTOR DON ADALBERTO RODRIGUEZ LOPEZ, DE LA ASISTENCIA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA
Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.
Prolongación puente Galcerán.-Avenida San Sebastián.

Fred y Loch y señora; el director don Martín Janssen, señora e hijo; el cónsul, don Karl Luvdt y familia; don Ernest Homann, señora e hijo; el comerciante, don Max Gaspar y señora; el banquero, don Alfred Normen; doña Martha Zilliacus; el director, don Adolf Franke y señora; el profesor doctor Martin Wassermann; doña Kate Amsinek e hijos; doña Clara Predohe; doña Berthle Gerster; el profesor Julius Mengnus; el comerciante, don Bruno Stilleret y señora; doña Marta Gangel; el comerciante don Martha Günthler; el comerciante don Wilhelm Bruel y señora, doña Elpiede Grossaurl e hija; el comerciante don Hermann Lundt; el médico, doctor Maximilian Dissin y señora; el arquitecto don Ernest Matthius; los comerciantes, don Gustav Stronbeg y don Gerl Geerters y señora; el comerciante don Pekka-Heikki y señora; el médico don Irjo Heinskien; la señorita Klara Präyer; los comerciantes don Tomás Santana Cabrera y don José Castro Arteaga.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

El día 22 de Marzo, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta sociedad, calle de Pérez Galdós, 9 y 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Real Academia de Medicina

Una conferencia del doctor Morales Ruiz

Como oportunamente anunciamos, ayer celebró la Real Academia de Medicina, de esta capital, su primera sesión científica, que estaba a cargo del Dr. R. Morales Ruiz, especialista en Oftalmología, el cual disertó sobre "Dacriocistorinostomía".

SE ALQUILA O VENDE

una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en Vista Bella". Cuesta.
Para informes, Calle San José, 35.-Teléfono, 286.

El decreto de convocatoria de elecciones municipales

El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, trasladando la parte dispositiva del Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de trece del actual, que publica la "Gaceta de ayer, que dice lo siguiente:
Artículo 1.-Las elecciones generales de Ayuntamientos se celebrarán para la renovación total de sus componentes el día doce del próximo mes de Abril, con arreglo al censo electoral vigente de 1930 y procedimiento señalado en la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907 en toda su pureza. No se tendrán por ello en cuenta las modificaciones introducidas en dicho procedimiento por el Estatuto Municipal y quedará en suspenso para estas elecciones la Ley de 22 de Agosto de 1896, que dispuso no pudieran ser reelegidos en las poblaciones mayores de cien mil habitantes a los concejales de las mismas hasta cuatro años después de haber cesado en el cargo por cualquier causa.

Seguirán subsistentes y en todo su vigor los demás motivos de incapacidad e incompatibilidad, así como los fundamentos que para excurrirse del ejercicio del cargo señala el artículo 43 de la Ley de 2 de Octubre de 1877 en relación con el séptimo de la Ley Electoral vigente.
Artículo 2.-Los gobernadores civiles dispondrán la convocatoria de estas elecciones en boletín extraordinario que necesariamente deberá publicarse el domingo 22 del mes corriente, en cuya convocatoria se señalarán las fechas del domingo 29 siguiente, para que las Juntas municipales del Censo Electoral designen los Adjuntos, que en unión de los presidentes ya designados formen las mesas electorales de cada Colegio.

El domingo 5 de Abril para la proclamación de candidatos.
El domingo 12 del citado Abril, para la elección, y el jueves 16, para el escrutinio general.
Se advertirá en la expresada convocatoria que cuando la personalidad de un elector ofrezca duda exhibirá, ante la mesa electoral en donde vaya a emitir su sufragio, bien la cédula personal, la cartilla militar o el documento que acredite su licencia absoluta, estampándose en el documento que exhiba un sello en tinta de la mesa electoral que acredite haber emitido su sufragio con la palabra "voto" y debajo la fecha. Las mesas electorales no podrán negarse a estampar este sello a los electores que lo soliciten, por tener necesidad de acreditar haber ejercido su derecho de sufragio, sustituyéndose por este medio el recibo que antes se entregaba a los electores en cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden de 24 de Abril de 1909.

Artículo 3.-Verificada la proclamación de concejales electos por las Juntas de escrutinio en su sesión de 16 de Abril, previo sorteo hecho por la misma Junta entre los candidatos que resulten empatados. Los presidentes enviarán relación de los proclamados a los alcaldes para que bajo su más estricta responsabilidad lo fijen al público por término de ocho días en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, además de las relaciones que las citadas Juntas hagan fijar en las puertas de los Colegios electorales para perfecto conocimiento de los electores que entiendan procede ejercitar recursos de reclamación; estos recursos podrán referirse tanto a impugnar la validez de las elecciones verificadas al sorteo resolviendo un empate o a la capacidad o incompatibilidad de los concejales electos podrán presentarse dentro del plazo fijado de ocho días ante las Juntas municipales del Censo electoral y éstas dentro de los tres días siguientes al de su presentación, los elevarán con los antecedentes de la elección a las Salas de lo civil de las Audiencias Territoriales respectivas si se trata de expedientes que afecten a la

Una buena ocasión

Se traspasa una fonda o casa de huéspedes con todos sus enseres y una numerosa y buena clientela, por tener que ausentarse su dueño; la que se halla situada en el centro de la población, así como el que se queda con dicha fonda se le alquila la casa donde se halla instalada esta.
Para más detalles, tanto para la compra de la fonda como para el alquiler de la mencionada casa, dirigirse a don Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Ineldo Seris 15, piso alto, teléfono 426, de una a tres de la tarde.

PLANTA VIVA

y cabeza de platanera procedente de la mejor zona del Valle de la Orotava, se venden para servirlos a fines de Marzo.
Informes: Casa Zamora, Puerto de la Cruz.

La nueva parroquia de San José

La Junta de Señoras "Pro-Parroquia de San José" ruega a todas las personas piadosas y devotas del Santo Patriarca, una limosna en el día de su fiesta, para la construcción del templo que llevará su nombre en el barrio del Toscal, de esta capital.
Los donativos recibidos hasta ahora son los siguientes:
Lista anterior publicada: 6.461 pesetas.
De la señorita María Rancel, 2; la señorita Julia Ascanio, 6; don Julio Hardisson, 7; doña Francisca Mendoza, 5; y don José Izquierdo, 75.-Total, 6.555 pesetas.
Las limosnas para tan hermosa obra católica se reciben en casa de la señora presidenta, doña Carolina Chápoli, viuda de Alvarez-Arenas, calle de Santiago 75.

Nuevo dique y depósitos de carbones

El viernes último se firmó en Londres la contrata entre los señores Cory Brothers y la Sociedad Metropolitana de Construcción, de las obras del dique y edificación de depósitos para carbones en Vallesco, de quien es concesionario la primera de dichas entidades.
En virtud de ello, se dió comienzo a las referidas obras anteaer, en las que serán ocupados en el primer periodo unos ochenta obreros, y han de estar concluidas en el mes de Junio del año próximo.
La longitud del muelle será de 85 metros por 6 de ancho, y el costo de la totalidad de ambas obras alcanza a 700.000 pesetas.

Comandancia de Marina

Autorización
A la señora viuda de Abelardo Molowny, se le autoriza para barar en el astillero de los señores Hamilton y Compañía el balandro de su propiedad llamado "Virgen del Carmen", de la matrícula de Las Palmas.
Embarque clandestino
El comandante del puesto de la Guardia civil de Agulo dá parte de que los pescadores Pablo y Manuel Giménez González y Amadeo González y González, cooperados por otro sujeto apodado "Huésped" y ninguno de los cuales está matriculado en la Marina, embarcaron clandestinamente en un barquito que tripulaban no dedicado a pasajeros, a un individuo acusado como autor de un robo, trasladándolo desde el puerto de Valle Gran Rey al de Santiago del Teide, cobrando por tal servicio 155 pesetas, que fueron ocupadas por la Guardia civil y puestas a disposición del juez municipal de Arure.

Notas de información

Viajes
-Para la Península se embarcó ayer, en unión de su señora esposa, el teniente auditor don Salvador Campos.
-Ha hecho viaje a Las Palmas, en unión de su señora esposa, don José Escobedo.
-Igualmente se ha embarcado para Las Palmas el inspector del Banco de Cataluña, don Pedro Rosanes.

Gobierno civil

Reunión de la Junta Provincial de Sanidad
En el despacho del gobernador civil se reunió ayer la Junta Provincial de Sanidad, presidiendo dicho acto el señor Morales de las Pozas.
Entre otras cosas se puso a estudio el proyecto de construcción de un edificio para instalar los servicios del Instituto Antivenéreo, cuyo proyecto fué aprobado por la Junta.
Se acordó facultar al presidente para que firme la escritura de cesión que ha hecho el Gabildo del solar donde ha de edificarse.
Se tuvo un cambio de impresiones acerca de la forma de llevar a la práctica dicho proyecto lo antes posible.
También se ocupó la Junta del nombramiento de subdelegado de Medicina, proponiendo a la Superioridad al que lo desempeña interinamente, don Julián Rodríguez Pastrana, por reunir las condiciones que se determinan para la provisión de dicho cargo.
Igualmente se trató del Reglamento del Colegio de Practicantes de esta capital, en el que se introdujeron algunas modificaciones.
Por considerarse este asunto como de competencia gubernativa, se acordó pasarlo al gobernador civil, para que resuelva, previo el informe de la Junta.
Se ocupó por último la Junta de varios asuntos de trámite.

Yate de turismo

El día 4 del próximo mes de Abril llegará a este puerto, procedente de Funchal, el magnífico yate de turismo, de 6.000 toneladas,
STELA POLARIS
saliendo el mismo día, por la noche, para Las Palmas, Casablanca, Gibraltar, Argel, Palma de Mallorca, Barcelona y Mónaco, para cuyos puertos admite pasajeros.
Para más informes dirigirse a las oficinas de don Alvaro Rodríguez López, Avenida de Cuba, 10, junto al Club Náutico.

Ecós de sociedad

Bodas
En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, ha contraído matrimonio la simpática señorita María González Guadarrama, con el joven don Gregorio Cabrera Rodríguez.
Los contrayentes fueron apadrinados por la bella señorita Matilde Yanes y el joven don Ezequiel González.
Muchas felicidades deseamos a la nueva pareja.
-El día de San José contraerá en Teror matrimonial enlace con la señorita Dolores Pérez, don Cristóbal Peña Medina.
-Próximamente contraerá matrimonio en Madrid, con la profesora de Escuela Graduada de La Laguna señorita Elisa Darias Montesinos, el capitán de Milicias don Dacio V. Darias Padrón.
Natalicios
En la vecina ciudad de La Laguna ha dado a luz una niña la señora doña Consuelo Vergara y León.
Señora: Compre usted productos Coty.-Son los mejores

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS
Robo de mercancías
El comerciante de esta plaza, don Juan Cabrera Marín, ha denunciado ante esta Comisaría de Vigilancia, que de unos depósitos de su propiedad le habían sustraído determinadas mercancías.
Dicho comerciante tiene establecidos unos depósitos en la calle Emilio Calzadilla, cuyas puertas de entrada dan a la de S. Francisco, donde guarda las mercancías para el abastecimiento del almacén que posee en la referida calle de San Francisco.
En la mañana de ayer, como de costumbre, se dirigió a dichos depósitos, constituidos por dos locales independientes, observando que se hallaban las puertas abiertas, pero sin advertir señales de violencia.
Al practicar una investigación, notó que de uno de los depósitos le faltaban cinco sacos de azúcar y 5 bolsas de arroz; y del otro diez baldes de manteca y tres cajas de velas, valorado todo en 1.070 pesetas.
Según manifestó, en dichos depósitos no penetran más que un empleado y un sobrino del denunciante, en cuyas personas tiene confianza absoluta.
Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.
Denuncias al Juzgado municipal
Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de los siguientes sucesos:
De lesiones casuales sufridas en la plaza del Príncipe por Julia Hernández Báez.
-De lesiones leves a Manuel Tintero González, por Domingo Suárez.
-De desobediencia y escándalo a los guardias municipales por Pedro Sabina, quien se produjo lesiones al caer al suelo.
Amenazas de muerte
Pedro González y Francisco Hernández amenazaron de muerte a Francisco Marrero y Marrero, según manifestó éste en la Comisaría de Vigilancia.
LOS TRANVIAS INSULARES benefician a los comerciantes, industriales y exportadores, ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías?
LOS TRANVIAS INSULARES incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precio de transportes a las Estaciones.
Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

En esta capital y en las islas

En esta capital y en las islas
En esta capital y en las islas
En esta capital y en las islas

En esta capital y en las islas

En esta capital y en las islas
En esta capital y en las islas
En esta capital y en las islas

En esta capital y en las islas

En esta capital y en las islas
En esta capital y en las islas
En esta capital y en las islas

En esta capital y en las islas

En esta capital y en las islas
En esta capital y en las islas
En esta capital y en las islas

En esta capital y en las islas

En esta capital y en las islas
En esta capital y en las islas
En esta capital y en las islas

En esta capital y en las islas

En esta capital y en las islas
En esta capital y en las islas
En esta capital y en las islas

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

El Consejo de Guerra por los sucesos de Jaca

El Tribunal continúa deliberando... Madrid 17 1730.—Hasta estos momentos se carece de noticias oficiales con respecto a la sentencia dictada por el Consejo de Guerra con motivo de los sucesos de Jaca.

Sin embargo, por noticias particulares recibidas de Jaca, se sabe que hasta el mediodía de hoy continuaba el Tribunal deliberando, siendo suspendida la sesión únicamente para comer.

Intenquidad entre el vecindario De Jaca comunican que entre aquel vecindario se nota una gran intranquilidad por conocer el fallo del Consejo de Guerra.

Agreden que los vecinos se han resistido a retirarse a sus domicilios sin conocer el resultado de la vista de la causa, habiendo pasado la noche en vela esperando los acontecimientos.

Los establecimientos permanecieron abiertos durante toda la noche, notándose gran afluencia de público.

Llegada del auditor

También comunican de Jaca que ayer llegó a dicha población el auditor de la Capitania General de la Región, creyendo que estaría ya dictada la sentencia, por lo que tendrá que esperar.

Impresión favorable

Dicen igualmente de Jaca que la impresión dominante con respecto a la sentencia difiere bastante de la petición fiscal, siendo en sentido favorable a los procesados.

Pensión a la viuda del capitán García Hernández

Se ha concedido una pensión de mil quinientas pesetas anuales a doña Carolina Carabias, viuda del capitán García Hernández, que fué condenado a muerte por los sucesos de Jaca.

La madre del capitán Galán pide clemencia

Se han cruzado cartas entre la madre del capitán Galán y el jefe del Gobierno, almirante Aznar.

Dicha señora pide al presidente del Consejo se tenga misericordia para con los cinco oficiales que se

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Cap Polonio", alemán, de Hamburgo y Lisboa, en tránsito, con 62 pasajeros de término y 430 de tránsito; consignado a Ahlers.

"Gomera", español, de Las Palmas, con 18 pasajeros de término y carga general; consignado a Manuel Cruz.

"Orotava", inglés, de Liverpool y Las Palmas, con carga general; consignado a Fyffes.

"Sunflower", portugués, de Lisboa, con gasolina; consignado a Vacuum Oil Company.

"Delfin", español, de Garachico, con lastre; consignado a Peña.

Vapores despachados ayer

"Cap Polonio", alemán, para Buenos Aires y escalas.

"Mari-Luci", español, para Viana do Castelo.

"Isla de Tenerife", español, para Las Palmas y Barcelona, con pasajeros y carga general.

"Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera.

"Astur Galaico", español, para San Sebastián de la Gomera.

hallan amenazados con la pena de muerte.

Solicita clemencia para dichos procesados, basada en que ya se ha cumplido la Justicia con la muerte de su hijo.

El almirante Aznar contestó a la madre del capitán Galán, expresándole que leudrá una verdadera alegría en poder satisfacer esos deseos, honrándole los nobles sentimientos cristianos que la impulsan a interceder por los oficiales procesados.

Notas palatinas

El estado de la Infanta Cristina

Madrid 17 1730.—El estado de la Infanta Cristina continúa siendo satisfactorio.

Desde mañana reanudará la Infanta su vida normal.

El regreso del Rey

Oficialmente se nos ha informado que S. M. el Rey permanecerá en Londres poco tiempo, regresando a Madrid el día 23 del actual.

Notas políticas

Los albistas desorientados

Madrid 17 1730.—Parece que los elementos albistas se muestran desorientados con motivo de los aplazamientos que ha dado el señor Alba a su regreso a España.

Se cree que el señor Alba no llegará a Madrid hasta los primeros días del próximo mes de Abril.

Lejía TEIDE es la ideal para freír pisos, retretes y escupidores.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las diez y cinco minutos de la noche, la Revista de actualidades "Reportaje Gráfico 106"; y la superproducción Gran Luxor Verdagner, "La damita del Ritz".

Cinema Victoria

A las siete y media de la noche, la producción Metro Goldwyn Mayer, en ocho partes, "Jugar con el fuego".

A las nueve y media, la superproducción, en ocho partes, "Silenciosa acusación".

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

A las seis de la tarde, la extraordinaria película, en siete partes, "Un beso a media luz".

A las nueve y media de la noche, estreno de la extraordinaria película, en seis partes, "Estudiantina".

No se haga vieja.

Piense que los cabellos claros dan al rostro seducción y juventud eternas.

Aclárelas en el tono que más la favorezca, desde el castaño al rubio pálido, con CAMOMILA INTEA

Extracto de manzanilla, tan inofensivo, que se usa para conservar rubio el pelo de los niños. Está acreditada en toda Europa y América por su buen resultado.

En perfumerías y droguerías. Regálamos catálogo de la belleza. Pídale a Intea, Apartado, 82, Santander.

Del Gobierno

Manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia

Madrid 17 1730.—El ministro de Gracia y Justicia, marqués de Alhucemas, recibió hoy la visita del Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, con quien conferenció.

El ministro, conversando con los periodistas, se refirió al caso del fiscal del Supremo, señor Valle, diciendo que estudia el expediente de jubilación.

Entiende que le asiste razón al señor Valle en su reclamación, por lo cual se le declarará mal jubilado y se le reconocerá como excedente.

También se le considerará con derecho a ocupar la primera vacante que ocurra como magistrado de la Sala de lo Contencioso.

Manifestó el marqués de Alhucemas que le vistaron los opositores que fueron aprobados de la carrera de la Judicatura.

Agregó que dejará a ellos mismos la opción a designar los Juzgados que les correspondan.

Se inclina el ministro a ampliar en cinco plazas más la convocatoria, incluyendo a los aprobados de menor edad.

El ministro se refirió a una conversación que sostuvo con el embajador de España en París, diciendo que en nada aludió a que el señor Alba visitara a S. M. el Rey durante su estancia en la capital francesa.

Agregó que en el Ministerio de Estado es donde podría saberse algo.

Conferencia entre ministros

El ministro de Fomento, señor Cierva, y el de Hacienda, señor Ventosa, sostuvieron hoy una conferencia, coincidiendo ambos en sus respectivos puntos de vista.

Someterán dicha ponencia a la consideración del Consejo.

De elecciones

El ministro de Gracia y Justicia, marqués de Alhucemas, hablando con los periodistas, se refirió a las elecciones municipales de Madrid, diciendo que 15 socialistas y 15 republicanos lucharán por obtener mayoría de puestos.

Dijo también que propondrá al Consejo que en las elecciones se extienda fe notarial, en la misma forma que se hace en las de diputados a Cortes, pero que para ello se precisa dictar una disposición.

Anunció que en el Consejo de ministros que se celebrará en esta semana, se tratarán problemas que afectan a Fomento.

Los juegos prohibidos

Según manifestó el ministro de Gracia y Justicia a los representantes de la Prensa, en el Casino de

Lejía TEIDE; prueba y se convencerá que es la mejor de las lejías

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ha fallecido en esta capital, casi repentinamente, nuestro respetable vecino don José López Díaz, que residía desde hace muchos años en Tenerife.

Nuestro pésame a toda la familia del finado.

También ha dejado de existir en esta capital la señora doña Angelina González Marrero.—E. P. D.

En esta capital ha fallecido la apreciable señorita Teresa Perera Marichal, causando su muerte mucho sentimiento entre su numerosas amistades.

A su entierro, verificado ayer, asistió una numerosa concurrencia. Nuestro sentido pésame a toda la familia de la finada.

Asimismo ha dejado de existir en esta capital la respetable anciana doña Guadalupe Plasencia.—E. P. D.

Fallecidos en la Península

Ha fallecido en Madrid, donde residía desde hace muchos años, nuestro distinguido paisano don Tomás Zerolo y Alvarez, hijo del glorioso poeta don Antonio Zerolo Herrera.

Desde muy joven demostró Tomás Zerolo sus grandes aficiones artísticas, especialmente por el género teatral, al que se dedicó más tarde por entero, ingresando en compañías de alta significación.

La última vez que estuvo en Tenerife venía formando parte del conjunto a cuyo frente figuraba la gran trágica italiana, de fama mundial, Mimi Aguglia.

Descanse en paz el distinguido paisano y reciba su familia nuestro pésame más sincero.

Motores trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico. CASA SIEMENS, San José, 13.

Lejía TEIDE es fabricada por J. López, San Lucas, 32.

Aranjuez, se sorprendieron juzgados de rufeta.

La Policía detuvo al conserje y a dos de los jugadores, huyendo los demás.

El Estatuto del Magisterio

El ministro de Instrucción Pública entregó a la Prensa el cuestionario con una información del texto del Estatuto del Magisterio.

Dijo el señor Gascón y Marín que será contestado por las Entidades de Enseñanza.

Varias noticias

La vista de la causa por los sucesos de Madrid

Madrid 17 1730.—Se ha ordenado que las sesiones para la vista de la causa por los sucesos desarrollados en Madrid, durante el mes de Diciembre, se celebren en el Palacio de Justicia.

Una reunión del Consejo Ferrovionario

El viernes de la actual semana se volverá a reunir el Consejo Ferrovionario, continuando en sus deliberaciones.

Asuntos de Canarias

Nombramiento Eclesiástico

Madrid 17 1730.—Se ha firmado una disposición del Ministerio de Gracia y Justicia, nombrando canónigo beneficiado de la Catedral de Tenerife, a don Francisco Arbelo Morales, que desempeñaba el cargo de salmista en la misma.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Capitania general y Garcel, Infantería.

Jefe de día, el teniente coronel de Artillería don Joaquín García Pallazar.

Imaginería, el teniente coronel de Infantería don José Portela de la Hiera.

Hospital y Provisiones: Infantería, segundo capitán.

Vigilancia.—Primera zona, un oficial, un sargento y un cabo de Artillería; segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

Los nuevos Ayuntamientos

El número de concejales que corresponde a nuestras Corporaciones municipales

El domingo último celebró sesión pública extraordinaria el Ayuntamiento Pleno de la vecina ciudad de La Laguna, para dar cumplimiento a reciente disposición del Gobierno sobre fijación de número de concejales a elegir en las próximas elecciones y su distribución por distritos.

De acuerdo con el censo de población de 1920, rectificado en 1929, se acordó señalar en 23 el número de concejales que corresponde tener a La Laguna, por ser su población de derecho de 20,527 habitantes, y de hecho de 20,540.

Atendiendo a las secciones de que consta cada uno de los cuatro distritos en que está dividido el término municipal (en lo sucesivo corresponden cinco distritos) y el variado número de electores de cada uno, se acuerda que los 23 concejales sean elegidos en la forma siguiente:

Cuatro por el primer distrito (Ayuntamiento y San Cristóbal); cuatro por el segundo (Universidad y Mercedes); siete por el tercero (Instituto, San Miguel, Guamaña, y Valle Guerra); y ocho por el cuarto (Antigua, San Juan, San Lázaro, Tejina y San Mateo).

LA FUNERARIA IMELDO SERIS, 108 SERVICIO PERMANENTE

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

Advertisement for Sidra Champagne, featuring a bottle and the text 'SIDRA CHAMPAGNE MARCA REGISTRADA' and 'CHAMPANERA DE VILLAVICIOSA GIJÓN'.

De Cataluña

Nueva iglesia

Madrid 17 1730.—De Barcelona comunican que el día tres del próximo mes de Abril se inaugurará al público la nueva iglesia de San José de Oriol.

Detención de un funcionario

También dicen de la Ciudad Condal que se ha ordenado la detención del funcionario del Gobierno civil, señor Aginal.

Agitación entre los estudiantes de Medicina

Las anteriores noticias dan cuenta de haber visitado al gobernador civil una comisión de médicos.

Estos le interesaron interviniera en la campaña de agitación que existe entre los estudiantes de Medicina, a base de que se conceda una ampliación en las plazas de médicos de los Ayuntamientos.

De Inglaterra

Un carburante extraído de la hulla

Londres.—El diario "Star" anuncia que un químico inglés ha descubierto un procedimiento para extraer un carburante de la hulla, no como experimento de laboratorio, sino en cantidades suficientes para poder ser utilizado en el comercio.

El Almirantazgo, añade el periódico, sigue con gran atención los experimentos que, en caso de ser coronados por el éxito, supondrían la independencia del abastecimiento del país en caso de guerra.

En los círculos autorizados se hace observar que semejante utilización de la hulla dará a la industria carbonera un desarrollo considerable.

Diversas noticias del Extranjero

Turquía y la Sociedad de Naciones

París.—Según una información de Ankara, se confirma en los centros oficiales que el Gobierno turco ha decidido aceptar la invitación del Consejo de la Sociedad de las Naciones a asistir a la sesión del mes de Mayo.

En dicha sesión se tratará la cuestión de la Federación europea.

Se reorganizan en Rusia los ferrocarriles

Moscu.—Se ha firmado un decreto con medidas energéticas para reorganizar los ferrocarriles de Rusia, incapaces de servir al aumento de tránsito y de mercancías que se manifiesta en estos últimos meses.

Además de la reorganización administrativa, el Gobierno ha decidido la construcción de un buen número de locomotoras.

Se hallan retratos de Dante y de Petrarca

Roma.—En la iglesia de Santo Domingo Pistina se han descubierto, cuando se estaban limpiando unos frescos, un retrato de Dante y otro de Petrarca.

Los frescos datan de la segunda mitad del siglo XIV y los dos retratos están en excelente estado de conservación.

Italia y Górgona

París.—Varios diarios copian del italiano "El Telégrafo", de Liorna, un artículo en el que sostiene que Górgona es italiana, y que Francia

la conquistó por la fuerza. "Al reclamarla, pues, Italia—añade—no hace sino cumplir con un deber." Los citados diarios franceses, según su costumbre, se limitan a copiar el artículo sin hacer ninguna clase de comentarios.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 17 de Marzo

Table with 2 columns: Instrument (Libras, Francos, Liras, etc.) and Price (46'00, 37'05, etc.).

ACCIONES

Table with 2 columns: Company (Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.) and Price (581, 344, etc.).

Los que viajan

En el trasatlántico español "Infanta Isabel de Borbón", se embarcaron el domingo para la Península mister Lloyd, señora e hija, mister J. M. Bailey e hija, don Joaquín del Campo Peña, don José Luis Aranguen, don Miguel Lumberras, don José Vera Poveda, don Manuel Navarro, don Manuel Vidal Mañé, don Félix Adler y doña Alicia Adler, doctor Katz y doña María Katz.

En el mismo vapor llegaron de Buenos Aires, don Fernando Tabares y Tabares, doña Dolores Caro Oliver, don Agustín Méndez Hernández, don Mariano Rodríguez Pérez, don Juan Machín Pérez, don Manuel de León Brito, don Eufasio Rodríguez Barrios, doña Petra Rodríguez y don Angel Bonilla.

En el vapor alemán "Wahehe" han llegado el doctor don Otto Longreich, doctor Gapp Mele y don Wendelin Buile.

Han llegado de Las Palmas doña Teresa Morales e hija, don Manuel Escobedo, don H. C. Thorp, don José Hernández, don Fernando Fuentes, don Valentín Ravelo, don Victor Bonilla, don Eduardo Rodríguez, don Guillermo Armas y don Antonio Santiago.

De la Península han llegado en el vapor "Isla de Tenerife", don Carl Bache Weeg, don José Blanco, don Vicente Latsabias y de Santa Cruz de la Palma, don Luis Blanco.

Para la Península se embarcaron ayer don Karvolý Gaser, don Ruperto Gubells y señora, mister Longreich y mister Moll, y don Francisco Calatrava.

Para Las Palmas se embarcaron don Juan Martín, don L. Navarro, don Ramón González, don Juan Barbazano, don Pedro Rosanes, don Antonio Suárez, don Simón Payko, don José Capelo, don Francisco Delgado, don José González, don Bruno Saavedra y don Arturo Molina.

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

Large advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' featuring an illustration of a woman and child, and text: '¡Arre, caballito!...' and 'Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.'

Advertisement for 'UNIVERSAL' copiers: 'MULTICOPISTAS "UNIVERSAL" Es indispensable en toda clase de Oficinas. Reproduce lo escrito a mano, MÚSICA, DIBUJO. El "UNIVERSAL" tiene tres ventajas: I—Reproducir claramente cualquier escrito 200 veces. II—Puede borrarse el original y comenzar otro inmediatamente. III—La duración del "UNIVERSAL" es eterna y asegura buen rendimiento. 25, 35 y 60 PESETAS H. PADRON Rambla XI de Febrero núm. 80.



Llegada y salida de Vapores

Yeoward Line

Servicio del mes de Marzo de 1931

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
7	AGUILA	Liverpool
11	ARDEOLA	"
14	ALCA	"
21	AVOCETA	"
28	ALONDRA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Martini, 43. Teléfono 548.



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR.

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA

Salidas del mes de Febrero de 1931

Miércoles 4.—Motor-correo SIL	Para Marsella.
Miércoles 11.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella.
Miércoles 18.—Motor-correo EBRO	Para Marsella.
Miércoles 25.—Motor-correo SIL	Para Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 23.



Compañía Transatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Marzo de 1931

Nombre del vapor	Días	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
INFANTA ISABEL DE BORBON	15	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	3	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla y Colón.
MANUEL CALVO	28	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: Vda. Ujos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 85.

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea -- Barcelona

Servicios Península y Fernando Póo

ITINERARIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

ENTRADAS	VAPORES	SALIDAS	DESTINOS
Días		Día-Hora	
1	ISLA DE GRAN CANARIA	3-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
6	INFANTA BEATRIZ	7-9	Cádiz y Barcelona.
7	PLUS ULTRA	9-24	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
10	CANALES	10-24	Sevilla.
7	TORDERA	12-24	Barcelona.
13	INFANTA CRISTINA	14-9	Cádiz y Barcelona.
15	ISLA DE TENERIFE	17-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
20	INFANTA BEATRIZ	21-9	Cádiz y Barcelona.
21	ROMEU	23-24	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
23	Un vapor	24-10	Fernando Póo y escalas.
26	POETAS AROLAS	26-20	Barcelona.
27	INFANTA CRISTINA	28-9	Cádiz y Barcelona.
29	ISLA DE GRAN CANARIA	31-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. PARA MAYOR COMODIDAD DE LOS SEÑORES VIAJEROS, SE LES FACILITAN BILLETES FERROVIARIOS, HACIÉNDOSE LA RESERVA DE HABITACIONES EN LOS HOTELES, Y, AVISANDO CON OCHO DIAS DE ANTICIPACION, SE TIENEN PREPARADOS LOS KILOMETRICOS A SU LLEGADA CADIZ.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana, cuyos despachos deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife-Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 h.

Todos los martes, miércoles, jueves, viernes, sábados, a las 24 h.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, Miércoles, jueves y sábados, a las 24 h. Todos los miércoles, a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ, San José núm. 8. Teléfonos 1.100-1.101, oficinas.—584 caseta.

Servicio Interinsular

SALIDAS DE TENERIFE A PARTIR DEL 7 DE MARZO DE 1931

Para Palma-Valverde-San Sebastián-Palma: Los días 15 y 29, a las 20 h.	
" Palma-San Sebastián-Valverde-Palma: Los días 8 y 22, a las 20 h.	
" Santa Cruz Palma: Los días 11, 18 y 25, a las 21 h.	
" Santa Sebastián-Valverde-San Sebastián: El día 18, a las 24 h.	
" Valverde-Restinga-Valverde-San Sebastián: El día 11, a las 20 h.	
" Valverde-Golgo-Valverde-San Sebastián: El día 25, a las 20 h.	
" Las Palmas-G. Tarajal-Pto. Cabras-Arrecife: Los días 11, 18, y 25, a las 11 h.	
" Las Palmas-Arrecife-Pto. Cabras-G. Tarajal: Los días 13, 20 y 27, a las 24 h.	
" Abona-Médano-Abrigos-Cristianos-Adeje-Guía-San Sebastián-Hermigua-Agulo-V. Hermoso-Valle Gran Rey	Los días 4, 11, 18 y 25, a las tres de la mañana.
" Sardinia-Las Nieves-S. Nicolás-Mogán-Arquingufin-Maspalomas. Las Palmas-G. Tarajal-Pozo Negro-Puerto Cabras-Tifosa-Arrecife-Arrieta	Los días 12 y 26, a las 24 h.
" Las Palmas-Sardinia-Las Nieves-San Nicolás: Los días 5 y 19, a las 24 h.	
" Orotava-Icod-Garachico-Palma-Sauces-Tazacorte: Los días 7 y 21, a las 24 h.	
" Las Palmas-Cabo Juby-Río de Oro-Cabo Blanco: Los días 12 y 26, a las 24 h.	

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

REINA VICTORIA — VIERA Y CLAVIJO — LA PALMA — LEON Y CASTILLO
FUERTEVENTURA — LANZAROTE — GOMERA

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

AVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, ARTE Y SAN DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ureula

Para Informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 578 50 y 581



Fred Olsen & Co.

OSL

Servicio del mes de Marzo de 1931

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 4.—Vapor BASADEROS	Día 7.—Vapor SARDINIA
Día 11.—Vapor BAJAMAR	Día 14.—Vapor BURGOS
Día 18.—Vapor BUENAVISTA	Día 21.—Vapor SAN CARLOS
Día 25.—Vapor BASADEROS	Día 28.—Vapor SARDINIA

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 50, 202 y 504

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929
PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929
PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital.	100.000.000 de pesetas
Reservas	38.490.132 de pesetas
Cuentas acreedoras	1.518.864.593 de pesetas
Depósitos en custodia.	2.966.932.865 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife
Las Palmas

(con Oficinas auxiliares en
Fuerto de la Luz
y calle Triana).

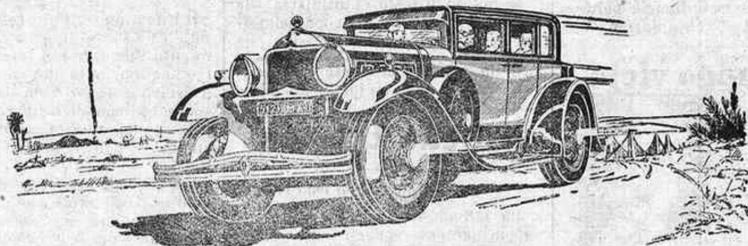
Arucas y Santa Cruz de la Palma
134 sucursales en España

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Willys-Knight



WILLYS - KNIGHT

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia.

Agente ALVARADO & VEGA —Alfonso XIII, 51. —Santa Cruz de Tenerife.
Viera y Clavijo 37, Las Palmas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(Caja general de ahorros)

Bajo el protectorado e inspección de los Ministerios de la
Gobernación y de Trabajo y Previsión

Edificio social: calle de Pérez Galdós número 9 y 11.

Sucursales: en La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7.
en la Orotava, calle de la Iglesia núm. 5.
en Güimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros

Monte de Piedad

Libretas de ahorro, interés 3 %
Cuentas de ahorro, interés 3 %
Ahorro a plazo fijo, interés 4 %

Préstamos sobre alhajas y efectos.
Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Préstamos con garantía hipotecaria

Horas de despacho: de 9 a 12 y
de 2 y media a 4 y media.

Horas de despacho: de 10 a 12.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales,
ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Fábrica del Gas

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa
Holmside y Ryhope, destilado diariamente,
de inmejorable calidad, alta potencia
calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 120, la tonelada en fábrica.
Servicio a domicilio. PESETAS 6'50 el
quintal (Al contado).

Pedidos: dirigíalos a la misma fábrica,
teléfono número 183, o a don Pedro Martín
Dorta, en la Plaza de Weyler.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para
pavimentación de carreteras y caminos,
recomendado como pintura para la
conservación de postes y maderos
expuestos a la intemperie, enterrados
o sumergidos.
Precio por tonelada 150 pesetas
en Fábrica.

Precio para mayores cantidades,
convencional.
Venta al detall, 0'25 céntimos el
Kg. mínimum 5 Kg.

FABRICA DE GAS, Calle de Regla,
Teléfono 183.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIO

Se hacen toda clase de instancias,
croquis, etc., para construcciones
ligeras, copia de planos, instancias en
petición de destino público, y demás
documentos relacionados con el
Reclutamiento, copia de documentos a
máquina, etc., etc., con prontitud y
esmero.

Para informes: Alvarez de Lugo
número 1, principal, Santa Cruz de
Tenerife.



MODISTERIA VESTRERIA
SOMBREROS FLORES
CALCERANES
ACADEMIA DE
CORTE D'ARLEA
E M. MARTI